

INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2019.

La Dirección Ejecutiva cuenta con la atribución de rendir informes que sean solicitados por la Comisión, conforme al artículo 41, fracción XIX, del Reglamento Interno y artículo 18, fracción XVIII, del Reglamento y en seguimiento a las actividades desarrolladas en el mes de junio de 2019, se presenta el siguiente informe.

Actividades por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.

Se ha dado puntual seguimiento a diversos asuntos, entre los que destacan:

- 1. Gestión de recursos del mes de junio;
- 2. Depósito de multas a las SFyA;
- 3. Depósito de prerrogativas a partidos políticos;
- 4. Aplicación de multas;
- 5. Trámite sobre reintegro de remanentes;
- 6. Atención a solicitudes de información;
- 7. Seguimiento a la solicitud de información de Auditoría, requerida por la SFyA, con motivo de la auditoría que le está practicando la ASF, sobre "participaciones federales a entidades federativas ejercicio 2018";
- 8. Atención y respuesta a diversos oficios;
- 9. Seguimiento al Proyecto del Programa Operativo Anual 2020 del Instituto.

Dando seguimiento a lo requerido por esta Comisión se giraron diversos oficios a las áreas adscritas a esta Dirección Ejecutiva, a fin de recabar la información de los puntos acordados en sesión ordinaria de fecha 7 de junio de la presente anualidad, adjuntando como anexo sus contestaciones al presente informe.

De igual manera, durante el mes de junio del año en curso, se realizaron diversas actividades por cada una de las áreas, desglosándose de la siguiente manera:

1. Actividades realizadas por el Departamento de Recursos Financieros:

Actividades
Se elaboraron y tramitaron los Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago (DEPP) ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, mediante el sistema SAP Netweaver por un importe de

OFICINAS CENTRALES



					INSTITUTO ELE	ECTORAL DE MICHOACÁN
			Actividade	es		
Técnico de Recursos Financieros	\$23,860,395.00 (Veintitrés millones ochocientos sesenta mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) el cual fue solicitado de la siguiente manera:					
					JUNIO	
	PRERROGA	TIVAS PARTIDOS PO	LITICOS	\$		37,559.00
	NOMINA		2.11000	\$		62,302.00
	GASTO OPE	ERATIVO		\$		0,534.00
	TOTAL			\$	23,86	60,395.00
	conciliar sal	l las oficinas de la S dos de Documentos a fecha no exister	Provisiona	les de Ejecu	ción Presi	upuestaria y
	Asistencia a las oficinas de la Secretaria de Finanzas y Administración para solventar Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago pendientes o con errores detectados al mes siguiente, (a la fecha no se tienen Documentos pendientes o con errores detectados.)					
	Se elaboraron Informes para pago de Impuestos Estatales y Federales, así como su debida declaración. (Pago de impuestos ante el SAT, pago del IMSS, FONACOT y 3% sobre nómina).					
		on dispersiones y cl e la operación diaria	•		•	_
	Verificar y so cada egres	oportar cada uno de lo so, para entregar ente al mes de junio 2	os pagos, in al área d	nprimir transf	erencias b	ancarias por
	Se pagaron	la totalidad de las pre líticos, por concept	errogativas o	•		
	Por concepto de financiamiento para Actividades Ordinarias se realizaron 7 transferencias bancarias, por un monto total de \$ 11`141,335.00 (Once millones ciento cuarenta y un mil trescientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), correspondientes al mes de junio 2019.					
		PARTIDO	DEPÓSITO	CORRESPONI JUNIO	DIENTE A	
		PAN	\$	2,043,250.	54	
		PRI	\$	2,223,703.2	21	
		PRD	\$	1,200,705.0	62	
		PT	\$	1,282,175.9		
		PVEM	\$	1,555,118.	51	

MC

\$

1,005,558.95



Actividades				
	MORENA	\$	1,830,822.20	
		\$1	1,141,335.00	

Por concepto de financiamiento para Actividades Ordinarias por complemento del mes de enero 2019 se realizaron 7 transferencias bancarias, por un monto total acumulado de \$ 1`408,111.25 (un millón cuatrocientos ocho mil ciento once pesos 25/100 M.N.), correspondientes al mes de junio 2019.

PARTIDO	DEPÓSITO CORRESPONDIENTE A ENERO	
PAN	\$	197,155.77
PRI	\$	254,835.72
PRD	\$	231,715.11
PT	\$	123,724.48
PVEM	\$	150,336.02
MC	\$	97,027.61
MORENA	\$	353,316.54
	\$1,408,111.25	

En lo que respecta a Actividades Específicas, se realizaron 7 trasferencias, por un monto total acumulado de \$480,037.95 (cuatrocientos mil treinta y siete pesos 95/100 M.N.) correspondientes al mes de junio 2019.

PARTIDO	DEPOSITO CORRESPONDIENTE A JUNIO	
PAN	\$ 67,212.19	
PRI	\$ 86,875.82	
PRD	\$ 78,993.79	
PT	\$ 42,178.80	
PVEM	\$ 51,250.92	
MC	\$ 33,077.60	
MORENA	\$ 120,448.83	
	\$480,037.95	

Elaboración del POA para el presupuesto 2020, así como el formato Excel con los importes requeridos.



2. Actividades realizadas por el Departamento de Recursos Humanos:

	Actividades
	Se solicitaron documentos necesarios al personal de nuevo ingreso para la integración de expedientes como son: Nombramientos por el Consejo General, solicitud de empleo, currículo, comprobante de estudios, copia del acta de nacimiento, comprobante de domicilio, licencia de manejo vigente, registro federal de contribuyente, registro único de población, cartilla del servicio militar, copia de la credencial para votar, no. de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social, dos cartas de recomendación, carta de antecedentes no penales, examen médico.
	Se realizaron 5 movimientos de altas y 3 modificaciones salariales a través de la página del IMSS/IDSE, para la generación del pago de las cuotas obreropatronales, mensual y bimestral.
	Se calcularon los sueldos, ISR, IMSS, Cesantía y Vejez, créditos de INFONAVIT, vales de despensa, incapacidades y 3% sobre nómina, tanto en una hoja de cálculo de Excel como en el Sistema Integral de Nóminas (NOI), de la primera y segunda quincena de junio 2019.
	Dispersión de las Nóminas, fondo de ahorro, fondo de retiro y vales de despensa, correspondiente a la primera y segunda quincena de junio 2019.
Administración de Recursos	Se solicitaron a la empresa de INBURSA 6 tarjetas de vales de despensa para el personal de nuevo ingreso.
Humanos	Se timbraron y entregaron los cheques de apoyos a Partidos Políticos.
	Se realizaron 30 contratos por tiempo determinado del personal eventual, 9 contratos del 16 de mayo al 30 de junio y 21 contratos del 1 al 30 de junio 2019.
	Se informo a la Contraloría los ingresos, bajas y modificaciones salariales que se registraron en mayo 2019.
	Se atendieron dos solicitudes de acceso a la información Pública con los folios 00504819 y 00516019.
	Se actualizaron los formatos de remuneraciones y directorio de servidores públicos, en la plataforma de acceso a la información pública.
	Se apoyo para contabilizar lo referente a nóminas en el sistema contable, anexando respaldos electrónicos.
	Se preparó para su pago el impuesto sobre la renta del mes de mayo 2019 (ISR), así como el pago de las aportaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social e Infonavit y 3 % sobre nómina.



Actividades
Apoyo en la elaboración de Programa Operativo Anual de la Dirección Ejecutiva de Administración y Partidos Políticos, así como el presupuesto 2020.
Se contesto y soporto el oficio SFA-DA-DSA-651/2019 DE LA Secretaria de Finanzas, en lo relativo a recursos humanos del ejercicio 2018.
Se entregaron 83 expedientes del personal de Confianza y 30 expedientes del personal eventual, para su revisión por parte de la Contraloría del Instituto.
Se recolecto los donativos de la Colecta Nacional de Cruz Roja y se entregó a la dependencia la cantidad de \$15,114.00.

3. Actividades realizadas por el Área de Recursos Materiales:

	Actividades
Administración de los recursos materiales	Se recibieron las 28 solicitudes de compra de materiales y suministros, las cuales fueron atendidas en su totalidad. Adicionalmente se recibieron 6 solicitudes de servicios diversos y se dio trámite a las mismas.
	Se realizaron actividades de limpieza dentro de los inmuebles del instituto en el periodo y se dio continuidad al programa de ahorro de agua potable y electricidad, a través de anuncios visuales y rondas de inspección al finalizar la jornada laboral.
Abastecer los materiales que	Se realizó el trámite de perdida de placas de vehículo utilitario, así como la baja y respectivo cambio de placas
garanticen el adecuado uso y seguridad de	Se realizaron los 6 trámites de pagos de las pólizas trimestrales de siniestros de los edificios del órgano central
las instalaciones y los bienes muebles de las diversas áreas del Instituto	Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a 6 vehículos del parque vehicular del Instituto, de acuerdo con solicitud y kilometraje de los mismos, para el mantenimiento recomendado por unidad.
	Se realizó montaje y se abasteció de insumos de 8 eventos de las diferentes áreas de instituto, para eventos agendados.
	Se atendió requerimiento de información de la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado, a efecto de atender a la Auditoria Superior de la Federación, la cual era consistente en expedientes a procesos licitatorios y expedientes de pago del ejercicio fiscal 2018.



Actividades
Se realizaron tramites de pago de los servicios de agua potable, electricidad, telefonía e internet de las oficinas centrales, contraloría, bodegas y oficinas de administración.
Actualización del Inventario de Activo fijo en el Sistema de Patrimonio.
Conciliación con las diferentes áreas del órgano central para la entrega recepción del inventario a resguardo.

4. Actividades realizadas por el Área de Contabilidad:

	Actividades
Registro contable y financiero del ejercicio presupuestal	Recibir las facturas por parte del Departamento de Recursos Materiales y revisar que estén debidamente integradas con su orden de compra y orden de servicio; así como, verificar que cumplan con los requisitos fiscales y su validez ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Para pasar a autorización de pago por parte de la Directora del área de Administración Prerrogativas y partidos políticos. Verificación y validación de los sistemas, mecanismos y procedimientos de control y
	transparencia de los recursos del Instituto para la comprobación, autorización, devengo, ejercido y pago de los gastos por viáticos que realicen: el consejero Presidente, consejeros, funcionarios y demás personal que trabaje para el Instituto Electoral de Michoacán, cuando en el ejercicio de sus funciones sean comisionados fuera del lugar de residencia del Instituto; lo que se hizo con estricto apego a los principios de austeridad, racionalidad, disciplina presupuestal, certeza, equidad, motivación y proporcionalidad del gasto.
	Se registraron las operaciones financieras del Instituto mediante pólizas de ingresos, egresos y diario correspondientes al mes de mayo de 2019, en el Sistema de Contabilidad SIDEACG (sistema de armonización contable y gubernamental).
	Se emitieron Estados Financieros Armonizados; para integración de la cuenta pública, relativo al cierre contable-presupuestal, correspondiente al mes de mayo de 2019. Para su revisión y análisis por parte del departamento de análisis financiero municipal de la Secretaria de Finanzas.
	Se contesto y soporto el oficio SFA/DOF/DAFM-172/2019 de la Secretaría de Finanz Administración, relativo a observaciones a los estados financieros correspondiente mes de marzo de 2019.
	Se contesto y soporto el oficio SFA-DA-DSA-651/2019 de la Secretaría de Finanzas y Administración, relativo a información contable-presupuestal del ejercicio 2018.



Actividades
Se contestaron y soportaron los oficios en lo relativo a información contable- presupuestal.
Se envió información mediante correo electrónico (reportes contables- presupuestales) de enero - febrero de 2019; al área de contraloría para la revisión de estados financieros.
Se entrego información financiera correspondiente al mes de mayo de 2019; al área de informática, para la publicación en la página del Instituto Electoral de Michoacán.

5. Actividades realizadas por el Departamento de Planeación:

	Actividades
	Seguimiento de la Matriz de indicadores para resultados de la Secretaría de Finanzas y Administración del gobierno del estado de Michoacán en el sistema "Seguimiento al Análisis Programático Presupuestal".
	Actualización del formato de Excel para costear el presupuesto de egresos para ejercicio fiscal 2020.
	Capacitación a todas las áreas del Instituto Electoral de Michoacán, con el tema "Elaboración del Presupuesto Basado en Resultados 2020"
	Apoyo y asesoría a todas las áreas del Instituto Electoral de Michoacán en la elaboración de sus Programas Operativos Anuales 2020 y costeo de sus actividades.
	Coordinar la elaboración del Programa Operativo Anual 2020 de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.
Técnico de Planeación	Seguimiento y contestación a las solicitudes de acceso que llegaron a la Dirección.
	Elaboración del formato de requerimientos de recursos humanos 2020 y envío a las áreas del Instituto Electoral de Michoacán.
	Proyección de la Inflación para el año 2020.
	Proyección de la UMA para el año 2020.
	Cálculo de las prerrogativas para los Partidos Políticos para el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2020.
	Elaboración del informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto de los montos, fecha y forma de entrega de los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de



Actividades
infracciones cometidas por los sujetos de responsabilidad, correspondiente al mes de junio de 2019.

6. Actividades realizadas por la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos:

	Actividades
	Elaborar el calendario mensual de prerrogativas para los partidos políticos, correspondientes al gasto ordinario y actividades específicas.
	Llevar a cabo el registro y seguimiento del reintegro o retención de los remanentes no ejercidos del financiamiento público para gastos de campaña, emitidos por el INE.
	Verificar la ejecución de las multas a los sujetos obligados.
	Realizar los respectivos recibos de pago de los partidos políticos, por concepto de gasto ordinario y actividades específicas.
Coordinación de	Realizar el informe de reintegro o retención de los remanentes; así como dar avis INE del respectivo procedimiento de ejecución.
Prerrogativas	Realizar el informe mensual relativo a las multas con firmeza procesal aplicables a
y Partidos Políticos	los partidos políticos, derivadas de las resoluciones del INE y de las autoridades jurisdiccionales.
	Brindar asesoría a ciudadanos respecto a la constitución de asociaciones políticas.
	Remitir a la Coordinación de Informática los archivos correspondientes al Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del INE.
	Dar contestación a solicitudes de información provenientes de la Plataforma Nacional de Transparencia.
	Realizar el informe de ministración de prerrogativas a los partidos políticos.
	Elaborar el Programa Operativo Anual correspondiente al año 2020.
	Realizar el Presupuesto Anual 2020.



7. Actividades realizadas por la Coordinación Normativa Administrativa:

	Actividades
	Revisión de acta de Sesión de Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha 7 de junio de 2019.
	Colaborar en remitir los documentos para el desarrollo de la Sesión de fecha del 7 de junio de la Comisión de Administración Prerrogativas y Partidos Políticos.
	Elaboración de engrose del primer Informe Cuatrimestral de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, conforme a las observaciones señaladas en Acta de Sesión del 3 de mayo de 2019, remitiéndose a la Dirección Ejecutiva para su revisión.
	Elaboración y remisión de oficios y circular referidos en Sesión de fecha 7 de la Comisión de Administración Prerrogativas y Partidos Políticos.
Coordinación	Elaboración de Anteproyecto de Acuerdo de la Comisión de Administrac Prerrogativas y Partidos Políticos mediante el cual se propone la suspensión d Sesión Ordinaria del mes de septiembre por falta de quórum legal derivado del perr de maternidad de dos de sus integrantes.
Normativa Administrativa	Elaboración de actividades del POA 2020 correspondiente a la Coordinación Normativa Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.
	Revisión del POA 2020 de la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.
	Asistencia la Segunda Capacitación para las "Elecciones de Autoridades Auxiliares en Michoacán.
	Asistencia al conversatorio "La protección de los derechos políticos de los pueblos y comunidades indígenas".
	Se inicia con el análisis jurídico del convenio relativo al destino de las multas.
	Elaboración de informe mensual de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.
	Y demás actividades encomendadas por la Directora Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.